



# **Evaluación de resultados del enfoque de narcotráfico de la PDSN (2018 – 2022): análisis cuantitativo micro-segmentado con una técnica de ciencia de datos.**

Mayor EJC Oscar Hernando Rodríguez Rodríguez

Capítulo de libro para optar al título profesional:

Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”  
Bogotá D.C., Colombia  
2023

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre del estudiante</b>	: Mayor (EJC) Oscar Hernando Rodríguez Rodríguez
<b>Identificación</b>	: 80544989
<b>Programa académico</b>	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
<b>Tutor metodológico</b>	: CR ® Jorge Luis Mejía Rosas
<b>Tutor temático</b>	: CR ® Jorge Luis Mejía Rosas
<b>Fecha de entrega</b>	: 11-septiembre-2023
<b>Extensión</b>	: 8007 palabras

### **DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS**

El autor declara que este capítulo de libro fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este capítulo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

### **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

El autor autoriza / no autoriza que este capítulo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

## **Evaluación de resultados del enfoque de narcotráfico de la PDSN (2018 – 2022): análisis cuantitativo micro-segmentado con una técnica de ciencia de datos.**

### **Evaluation of the results of the drug trafficking approach of the PDSN (2018 – 2022): micro-segmented quantitative analysis with a data science technique.**

**Oscar Hernando Rodriguez Rodriguez**

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** el objetivo de esta investigación fue evaluar los resultados del enfoque de narcotráfico de la política de seguridad y defensa nacional (2018 – 2022) mediante un análisis micro-segmentado de datos cuantitativos, a fin de hallar debilidades y proponer acciones estratégicas por incluir en la nueva PDSN. Para ello, se comenzó con el proceso de investigación con una construcción de análisis temporal. Allí se realizó una evaluación de las estrategias o enfoques estratégicos utilizados para contrarrestar el fenómeno del narcotráfico entre 1986 y 2017. Seguido a ello vino una descripción de las iniciativas gubernamentales diseñadas entre 2018 y 2022, para la disrupción del problema “narcotráfico”. Después, y con los insumos recolectados en las dos primeras partes, se pasó a un análisis de datos. En ese punto se descargó del MDN los *dataset*’s diseñados con el software Excel entre 2018 y 2022, y que presentan algún tipo de relación con el tema “narcotráfico”. En esa parte se aplicó un análisis de datos con la técnica EDA, dando paso a la proposición final: la triangulación de resultados con la construcción teórica del análisis de datos y su aplicación en el estudio de estrategias de seguridad y defensa nacional encaminadas a la lucha en contra de las drogas.

**Palabras clave:** análisis de datos; evaluación; política; narcotráfico; lucha; Colombia.

**Abstract:** The objective of this research was to evaluate the results of the drug trafficking approach of the national security and defense policy (2018 - 2022) through a micro-segmented analysis of quantitative data, in order to find weaknesses and propose strategic actions to be included in the new PDSN. For this, the research process began with a temporal analysis construction. There, an analysis of the strategies or strategic approaches used to counteract the phenomenon of drug trafficking between 1986 and 2017 was carried out. This was followed by a description of the government initiatives designed between 2018 and 2022, for the disruption of the "drug trafficking" problem. Afterwards, and with the inputs collected in the first two parts, a data analysis was carried out. At that point, the datasets designed with the Excel software between 2018 and 2022 were downloaded from the MDN, and which present some type of relationship with the topic “drug trafficking”. In that part, a data analysis was applied with the EDA technique, giving way to the final proposition: the

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

triangulation of results with the theoretical construction of data analysis and its application in the study of security and national defense strategies aimed at the fight against drugs.

**Keywords:** analysis of data, evaluation, politics, drug trafficking, struggle, Colombia.

<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0009-0004-1393-4782> - Contacto: rodriguez@esdeg.edu.co.

## **Introducción**

El narcotráfico centrado en el tráfico internacional de cocaína es un problema de seguridad nacional que se reconoció en 1986, cuando Virgilio Barco declaró en la Asamblea General de la ONU el 29 de septiembre de ese mismo año, que solo una estrategia internacional mancomunada podría mejorar los efectos generados por la lucha internacional en contra de las drogas iniciada por Richard Nixon en 1971 (Archivos de Virgilio Barco, 2023).

En Colombia, la guerra en contra del narcotráfico ha afrontado diferentes etapas. Las más reconocidas fueron la lucha en contra de los carteles (administración de Virgilio Barco y Cesar Gaviria), la identificación de las guerrillas como actores precursores de narcotráfico (administración Gaviria), el señalamiento internacional como posible narco Estado (Administración de Ernesto Samper) y la inclusión del Plan Colombia, internacionalización del conflicto y disrupción de las estructuras insurgentes en territorios cooptados por el narcotráfico ( administraciones de Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos).

Aunque diferentes estrategias se han utilizado, el fenómeno parece no acabar. Por el contrario, debido a causas de tipología independiente como la aplicación del principio de precaución que prohibió el uso de glifosato con aspersión aérea en la sentencia T-236 de 2017, se presenció un aumento del 87,2% en el número de hectáreas de hoja de coca.

Hasta el 2018, una proporción del territorio colombiano sostenía 208.000 hectáreas cultivadas con hoja ilegal de coca. Esa cantidad aumentó un 25,2% para 2021, reportando 234.000 hectáreas para el cierre de ese mismo año.

Ya para 2018 – 2022, la estrategia responsable pertenecía al gobierno de Iván Duque. A diferencia de los elementos estratégicos utilizados por sus antecesores entre 1986 y 2018, los componentes propuestos por Iván Duque se enfocaron sobre un esfuerzo pro estatal para estabilizar las zonas estratégicas de intervención integral, ya sea con el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial o con el programa militar de las Zonas Futuro.

De la misma forma, y como en los gobiernos de Pastrana, Uribe y Santos, el de Iván Duque también tuvo apoyo de la comunidad internacional. Sin embargo, los resultados estratégicos en contra del narcotráfico aún ponen en evidencia una aparente ralentización de

hechos efectivos. Es decir, si bien hubo logros y éxitos tempranos en la gestión de Duque, no se sabe aún si los mismos son o fueron efectivos para enfrentar la estructura criminal heredada en el nuevo de gobierno de Gustavo Petro.

A fin de esclarecer el tema de los logros y objetivos cumplidos en la lucha en contra del narcotráfico, este trabajo de investigación propuso establecer ¿Cuáles son los resultados favorables y desfavorables obtenidos por el enfoque de narcotráfico diseñado para la Política de Defensa y Seguridad Nacional para el lapso temporal 2018 -2022?

Dar una respuesta concisa, ameritó el diseño de una investigación dividida en cinco fases, y orientada por el siguiente objetivo general: evaluar los resultados del enfoque de narcotráfico de la política de seguridad y defensa nacional (2018 – 2022), mediante un análisis micro-segmentado de datos cuantitativos, a fin de hallar debilidades y proponer acciones estratégicas por incluir en la nueva PDSN.

## Metodología

Este trabajo de investigación cuenta con un enfoque cuantitativo. El enfoque permite analizar el núcleo de resultados estadísticos plasmados en los diferentes DATA SET del Ministerio de Defensa Nacional. El diseño de la investigación es secuencial y exploratorio, y para su realización se utilizan cinco fases:

**Primera fase-** construcción de análisis temporal. En este punto se realizará un análisis de las estrategias o enfoques estratégicos utilizados para contrarrestar el fenómeno del narcotráfico entre 1986 y 2017.

- **Método.** Análisis comparativo y deductivo utilizando 18 fuentes de investigación diferentes. Esas fuentes son: Esquivel, R. (2015); Buchanan, J., & Young, L. (2000); Esquivel, R. (2013), Uribe (2009); Barrientos, R., Cantillo, E., & Calvo (2001); Leal (1994); Díaz y Sánchez (2004); Carreño, García y Otero (2017); Vargas (2004); Aguilera (2013); Jiménez y Casas (2012); Montenegro (2008); Gonzáles (2014); Departamento de Planeación (2005) y Pallares (2017).
- **Propósito.** Establecer qué elementos estratégicos se utilizaron en la lucha en contra de las drogas, desde el periodo de Belisario Betancourt hasta el segundo periodo presidencial de Juan Manuel Santos.
- **Herramienta.** Matriz de comparación de hechos, alcances y resultados. (Ver anexo 1)

**Segunda fase** – descripción de las iniciativas gubernamentales diseñadas entre 2018 y 2022 para la interrupción de la fenomenología criminal “narcotráfico”.

- **Método** – consulta a las fuentes de información Política de Defensa y Seguridad Nacional 2018-2022; Plan de Guerra Bicentenario; Políticas nacionales diseñadas para reducir el número de cultivos ilícitos como principal eslabón del narcotráfico.
- **Propósito-** establecer las medidas estratégicas propuestas por el gobierno nacional para afrontar la problemática del narcotráfico.

**Tercera fase-** análisis de datos. Para este punto se descargan del MDN todos los *dataset* diseñados en el software Excel entre 2018 y 2022, y que presentan relación con el tema “narcotráfico”.

- **Método** – aplicación de técnica de análisis de datos conocida como EDA (análisis exploratorio de datos).
- **Propósito-** identificar patrones estadísticos a través del análisis y evaluación de datos. También, verificar la efectividad de la política de frente a los objetivos planteados.

**Cuarta fase** – triangulación de resultados con la construcción teórica del análisis de datos y su aplicación en el estudio de estrategias de seguridad y defensa nacional.

**Quinta fase** - conclusiones

## **El papel preponderante del análisis de datos en la toma de decisiones militares**

En el contexto actual, el análisis de datos desempeña un papel fundamental en todos los procesos, permitiendo identificar tendencias y analizar patrones que respaldan científicamente decisiones en diversas áreas. En esta parte de la investigación, se presentarán varios estudios que resaltan la relevancia de la ciencia del análisis de datos en la toma de decisiones tanto en el ámbito empresarial como en el militar.

El análisis de datos en la toma de decisiones empresariales y militares ha generado un amplio debate en la comunidad científica. Los estudios revisados presentan diferentes perspectivas sobre el tema, lo que permite analizar argumentos a favor y en contra.

Por un lado, los defensores del análisis de datos resaltan sus ventajas en la mejora de la eficiencia y optimización de operaciones comerciales (Zhang et al., 2017). Además, destacan la importancia de contar con datos confiables y relevantes para respaldar las decisiones estratégicas (Janssen et al., 2017). Asimismo, se argumenta que el análisis de datos puede fortalecer los procesos internos de las organizaciones, identificar tendencias y comprender el comportamiento del mercado, lo que resulta en decisiones más informadas y acertadas (Mamami, 2018).

Sin embargo, también se plantean argumentos en contra del análisis de datos. Algunos autores señalan desafíos como la desinformación, los análisis erróneos y la falta de transparencia en la información (Vidgel et al., 2017). Estos riesgos pueden comprometer la calidad de las decisiones y poner en peligro la eficacia de los procesos de toma de decisiones en las áreas directivas. Otros críticos argumentan que el análisis de datos a gran escala puede conducir a sesgos y distorsiones en la toma de decisiones (Grover et al., 2018).

Por otro lado, se destaca la importancia de gestionar adecuadamente la información a través de modelos y software especializados para garantizar la veracidad y relevancia de los datos (Rodríguez y Pinto, 2018). También se argumenta que el análisis de datos fortalece las capacidades de las organizaciones en entornos cambiantes, permitiendo tomar decisiones acertadas (Cedeño et al., 2021). Asimismo, se resalta cómo el análisis financiero basado en

datos puede impulsar la gestión de proveedores, la cadena de suministro y las compras y ventas en las empresas (García et al., 2020).

En cuanto al ámbito militar, el análisis de datos socioeconómicos facilita la identificación de problemáticas que pueden afectar las operaciones militares, permitiendo una toma de decisiones más efectiva (Hill, 2020). También se destaca la aplicación del análisis de big data en la evaluación de la calidad de los equipos militares, lo que contribuye al mejor desempeño de las tropas (Xiang et al., 2019).

En conclusión, el análisis de datos en la toma de decisiones empresariales y militares presenta ventajas y desafíos. Si se gestiona adecuadamente, puede mejorar la eficiencia, optimizar las operaciones y respaldar decisiones informadas. Sin embargo, es necesario abordar los riesgos de desinformación, análisis erróneos y sesgos, así como garantizar la veracidad y relevancia de los datos. En el ámbito militar, el análisis de datos puede ser fundamental para la identificación de amenazas y la mejora del rendimiento de las fuerzas armadas. En última instancia, el análisis de datos debe ser considerado como una herramienta poderosa que requiere un enfoque riguroso y crítico para lograr beneficios significativos en la toma de decisiones empresariales y militares. El análisis de datos en la toma de decisiones ha generado un amplio debate en la comunidad científica. Los estudios revisados presentan diferentes perspectivas sobre el tema, lo que permite analizar los argumentos a favor y en contra.

Por un lado, los defensores del análisis de datos resaltan sus ventajas en la mejora de la eficiencia y optimización de las operaciones comerciales (Zhang et al., 2017). Además, destacan la importancia de contar con datos confiables y relevantes para respaldar las decisiones estratégicas (Janssen et al., 2017). Asimismo, se argumenta que el análisis de datos puede fortalecer los procesos internos de las organizaciones, identificar tendencias y comprender el comportamiento del mercado, lo que resulta en decisiones más informadas y acertadas (Mamami, 2018).

Sin embargo, también se plantean argumentos en contra del análisis de datos. Algunos autores señalan desafíos como la desinformación, los análisis erróneos y la falta de transparencia en la información (Vidgel et al., 2017). Estos riesgos pueden comprometer la calidad de las decisiones y poner en peligro la eficacia de los procesos de toma de decisiones

en las áreas directivas. Otros críticos argumentan que el análisis de datos a gran escala puede conducir a sesgos y distorsiones en la toma de decisiones (Grover et al., 2018).

Por otro lado, se destaca la importancia de gestionar adecuadamente la información a través de modelos y software especializados para garantizar la veracidad y relevancia de los datos (Rodríguez y Pinto, 2018). También se argumenta que el análisis de datos fortalece las capacidades de las organizaciones en entornos cambiantes, permitiendo tomar decisiones acertadas (Cedeño et al., 2021). Asimismo, se resalta cómo el análisis financiero basado en datos puede impulsar la gestión de proveedores, la cadena de suministro y las compras y ventas en las empresas (García et al., 2020).

En cuanto al ámbito militar, se argumenta que el análisis de datos socioeconómicos facilita la identificación de problemáticas que pueden afectar las operaciones militares, permitiendo una toma de decisiones más efectiva (Hill, 2020). También se destaca la aplicación del análisis de big data en la evaluación de la calidad de los equipos militares, lo que contribuye al mejor desempeño de las tropas (Xiang et al., 2019). Por otra parte, se argumenta que el uso de inteligencia artificial y simulaciones en la toma de decisiones militares puede mejorar la experiencia de las simulaciones y proporcionar escenarios realistas (Kerbusch, 2018).

En conclusión, el análisis de datos en la toma de decisiones empresariales y militares presenta ventajas y desafíos. Si se gestiona adecuadamente, puede mejorar la eficiencia, optimizar las operaciones y respaldar decisiones informadas. Sin embargo, es necesario abordar los riesgos de desinformación, análisis erróneos y sesgos, así como garantizar la veracidad y relevancia de los datos. En el ámbito militar, el análisis de datos puede ser fundamental para la identificación de amenazas y la mejora del rendimiento de las fuerzas armadas. En última instancia, el análisis de datos debe ser considerado como una herramienta poderosa que requiere un enfoque riguroso y crítico para lograr beneficios significativos en la toma de decisiones empresariales y militares.

Otra conclusión estima que el análisis de datos se ha convertido en una herramienta imprescindible en el ámbito de la seguridad, defensa nacional y toma de decisiones estratégicas. Su aplicación adecuada y su gestión rigurosa son fundamentales para lograr una ventaja competitiva y garantizar el éxito en diversos campos.

## **Análisis de temporalidad: estrategias empleadas para consolidar la lucha en contra de las drogas: revisión y análisis desde 1986 a 2018.**

Para comenzar esta parte de la investigación se realiza un ejercicio de revisión de fuentes de investigación conexas a la Política de Defensa y Seguridad Nacional 2018 – 2022, así como también al Plan de Operaciones Bicentenario, Plan Estratégico de Transformación de las Fuerzas Militares 2042 y Programa Presidencial de Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), también conocidas como las Zonas Futuro.

Antes de empezar con el proceso de investigación, es importante recordar que la pregunta orientadora para esta parte del artículo es la siguiente: ¿qué objetivos o estrategias se plantearon entre 1986 y 2017 para hacerle frente al problema del narcotráfico en cada uno de sus eslabones?

Pues bien, para responder, hay que explicar cómo el narcotráfico en Colombia se transformó en un epicentro de conflictos, y desde qué año los cultivos de hoja de coca y producción de cocaína se volvieron un asunto de seguridad nacional.

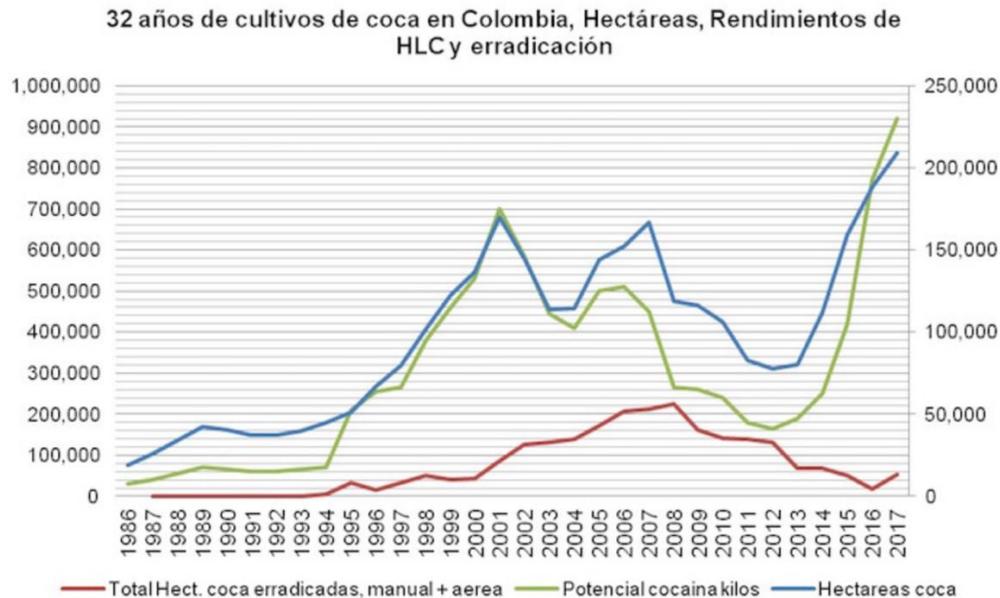
De acuerdo con Esquivel (2015), desde 2001, Estados Unidos ofreció preferencias asistenciales a los países comprometidos con la lucha en contra del narcotráfico. Cabe destacar que la lucha en contra de las drogas empezó en 1971 como propuesta pública, producto de la construcción política-securitista de Richard Nixon (Buchanan & Young, 2000).

Esa construcción política, permite entender que la lucha formal en contra de las drogas derivadas del procesamiento de *Erythroxylum Coca* (hoja de coca), comenzó en los años 70.

Aunque esta actividad delictiva, en Perú (Esquivel, 2015), poco a poco se fue desplazando hasta Colombia. Es un más, datos significativos como el aumento de hectáreas de hoja de coca peruana que pasó de 1.500 hectáreas en 1971 a 22.000 en 1979, comprueban que la genealogía del conflicto con las drogas fue ajena a territorio colombiano durante la década de los 70.

Cuando se indagan los registros acerca de la cantidad de hectáreas de hoja de coca en Colombia, parte mayoritaria de los resultados registran hechos y/o cultivos desde 1986. (Ver figura 1)

**Figura 1 Cultivos de hoja de coca y potencial de producción de cocaína 1986-2017**



Fuente: información recuperada de Uribe (2009)

De hecho, desde ese entonces se ha llevado a cabo la lucha en contra de las drogas\*, generando tres factores históricos conexos al fenómeno: su incorporación a la agenda de seguridad nacional, su incorporación a procesos de cooperación internacional y el diseño de estrategias endógenas para su desarticulación final.

Teniendo entonces en cuenta que el conteo de hectáreas de hoja ilegal de coca junto con la relación de kilogramos de cocaína empezó en 1986, se trae a colación como primer punto de discusión el núcleo de acciones estratégicas puestas en marcha para contrarrestar el narcotráfico en el periodo presidencial de Virgilio Barco entre 1986 y 1990.

La creación del Cartel de Medellín en 1980, cuatro años posteriores a la Bonanza Marimbera (Barrientos, Cantillo, & Calvo, 2001), trajo desafíos y retos en materia de seguridad interna para el gobierno de Virgilio Barco.

\* Este término en la investigación refiere a la lucha en contra del cultivo de hoja ilegal de coca, procesamiento de cocaína y tráfico internacional del alcaloide.

Sus propuestas de intervención territorial demarcaron una estrategia pública conexas a la criminalización de los carteles como causal primaria del problema. De hecho, el discurso dado ante las Naciones Unidas por la lucha internacional en contra del narcotráfico el 29 de septiembre de 1989, configuró una construcción estratégica internacional que puso a las estructuras narcotraficantes en el epicentro del problema (Archivo Virgilio Barco, 2023).

La estrategia del Gobierno Barco se centró por tanto en la disrupción de los carteles. Los enfoques de seguridad endógena se orientaron a la construcción de una fuerza pública al servicio del derecho y la justicia, y ello fue lo que impulsó una construcción estratégica centrada en el quebrantamiento de las redes criminales conformadas tanto por los carteles como por organizaciones criminales de tipología urbana.

Seguido a Barco, vino Cesar Gaviria, y con él la Estrategia Nacional contra la Violencia. Desde la perspectiva de Gaviria, las determinaciones y decisiones en materia de seguridad para afrontar el narcotráfico debían obedecer a un único consenso con todas las instituciones del Estado (Leal, 1994).

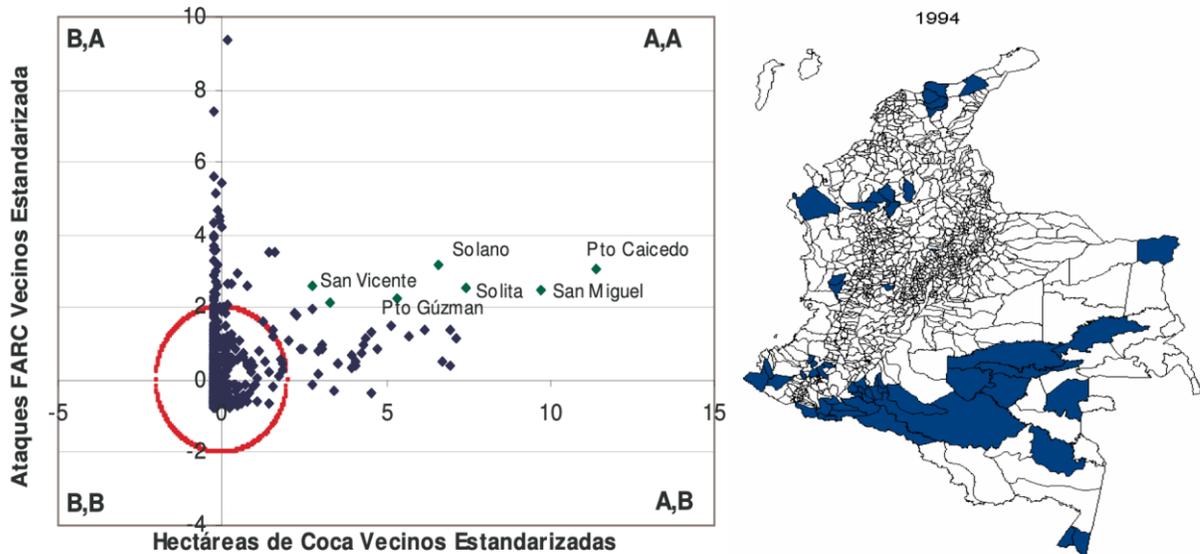
Ello significó en primera instancia, diseñar un programa de sometimiento de narcotraficantes a la justicia. Nuevamente, la estrategia se supeditó a un factor interno: los carteles del narcotráfico. (Leal, 1994, p. 81).

Sin embargo, la fuga de Pablo Escobar el 20 y 21 de julio de 1992, desafió el proceso de sometimiento y demostró que la estrategia de seguridad utilizada no iba acorde con la necesidad interna del problema, así como tampoco acorde con sus causas generadoras.

No fue hasta diciembre de 1992, cuando el gobierno de Gaviria, acudiendo a la figura “ley de orden público”, activa la guerra integral en contra del narcotráfico, denotando para ese entonces que las insurgencias colombianas eran parte de la estructura narcotraficante, y, por tanto, una causal generadora de importancia máxima (Leal, 1994).

Es más, en la nueva versión de la Estrategia Nacional en Contra de la Violencia, el gobierno de Gaviria publicó el folleto *Seguridad para la Gente*, en el cual se señaló a las estructuras insurgentes como actores violentos que desdibujaron su naturaleza y razón política, inmiscuyendo sus actividades armadas con problemas de orden nacional como la expansión territorial del narcotráfico. (Ver figura 2)

**Figura 2 Relación de ataques FARC y zonas de cultivo y procesamiento de cocaína 1994 (expansión)**



Fuente: información recuperada de Díaz y Sánchez (2004)

Como se observa en la figura 2, la expansión del narcotráfico y zonas de producción de cocaína confluyeron con las zonas de control criminal, epicentros de expansión y centros de gravedad del actor armado FARC. Ese aspecto, alejó la guerra en contra de las drogas del señalamiento principal hacia los carteles, y aperturó un nuevo capítulo para la estrategia nacional: desarticular las estructuras insurgentes que impulsaban la producción de cocaína.

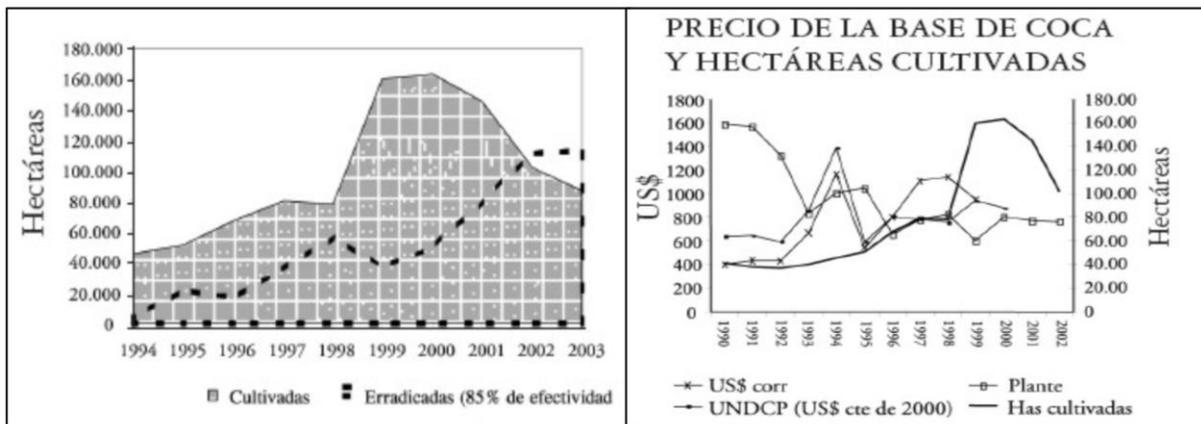
Posterior a Gaviria, vino la administración de Ernesto Samper. Con Samper, los avances en la lucha en contra del narcotráfico disminuyeron, presentando aumentos significativos en el número de toneladas de cocaína traficadas, y la cantidad de hectáreas de hoja de coca en territorio. Entre 1994 y 1998, Colombia pasó de 45.000 hectáreas de hoja ilegal de coca, a 130.000.

De acuerdo con Carreño, García, y Otero (2017):

Desde los Estados Unidos se impulsó la tesis que la falta de cooperación del gobierno de Ernesto Samper contribuyó al crecimiento del narcotráfico en la región, y además generó un ambiente favorable para que la relación de los carteles del narcotráfico y la guerrilla colombiana se estrechara (p. 4)

El gobierno de Samper presenció múltiples complicaciones en cuanto a seguridad nacional relacionada con el auge del narcotráfico. Entre las iniciativas de su gobierno se propuso una estrategia nacional para afrontar la crisis a través de esfuerzos militares dispersos, con poca prelación y conocimiento micro-segmentado de la problemática. Esa dispersión fue causal de una expansión descontrolada en el número de cultivos, cuya característica principal fue la sobre dimensión estructural entre hectáreas erradicadas por el gobierno, y el área general con cultivos ilícitos. A eso, súmese otra problemática: el aumento del precio en dólares sobre la variable “sulfato base de coca”, también conocida como pasta base de coca. Mírese la figura n° 3 para continuar:

**Figura 3 Relación de hectáreas erradicadas, área cultivada y precio de la pasta base de coca**



Fuente: información recuperada de Vargas (2004)

En definitiva, la estrategia en contra del narcotráfico por parte del gobierno Samper fue poco efectiva si se tiene en cuenta que durante su tiempo de gestión las FARC, el ELN y las estructuras paramilitares establecieron centros de gravedad criminal en los cuales se presenciaría una explosión socio-económica conexas al fortalecimiento de economías cocaleras de carácter micro-regional.

Después de la administración Samper vino la de Andrés Pastrana. Durante los tres primeros años de gobierno, la búsqueda de la paz acompañada de una suspensión de operaciones militares y la conformación del ecosistema criminal sobre la zona de distensión

concebido un fenómeno antes invisible en el marco de la geopolítica del narcotráfico. Tal fenómeno fue la concentración visible de hectáreas de coca, producción de cocaína y economías cocaleras en las zonas de control FARC. En definitiva, el crecimiento de las FARC entre 1998 y 2022 tuvo relación con la sujeción estructural del grupo insurgente, las zonas de producción y la fundación de economías criminales en zonas socioeconómicamente vulnerables (Aguilera, 2013).

Ahora, la estrategia de Pastrana en contra de las drogas se erigió al mismo tiempo que se hacía un acuerdo de paz en espacios jurisdiccionales entregados a la voluntad insurgente de las FARC (Montenegro, 2008). Ello, junto al aumento de la tasa de secuestros en un 16% y tasa de homicidios por sector del 14,2% (Jiménez y Casas, 2012), llevó al quebrantamiento de los diálogos, y con tal aspecto a la disrupción de la zona de distensión con Fuerzas Militares que se hallaban en proceso de optimización con Plan Colombia.

La estrategia en contra de las drogas del gobierno de Pastrana se centró por tanto en la inclusión de Estados Unidos como principal actor internacional, la erradicación manual y la interdicción terrestre para el desmantelamiento de las estructuras de procesamiento. No obstante, una de las contribuciones por reconocer fue la internacionalización tanto del conflicto como del problema de las drogas, logrando entrelazar las necesidades militares de orden nacional con un programa de asistencia militar y policial que situó a Colombia como el tercer país que más ayudas económicas recibiría de parte de Estados Unidos después de Egipto e Israel (González, 2014).

Con el inicio del Plan Colombia, llegó al poder en el 2002 Álvaro Uribe y con él la Política de Seguridad Democrática (PSD). Desde una perspectiva constructivista, y poco estatocéntrica, se podría afirmar que la PSD fue el primer diseño estratégico formal que buscó afrontar el narcotráfico desde una perspectiva intersectorial. Esa perspectiva se explica en cinco fases:

- Primera fase: quebrantamiento de las estructuras insurgentes.
- Segunda fase: aumento de la interdicción sobre las plataformas marítimas.
- Tercera fase: intervención militar interestatal en zonas con amplia concentración de estructuras insurgentes y subsistemas conexos al mercado de la coca.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

- Cuarta fase: intervención de sistemas de lavado de activos
- Quinta fase: aumento de las medidas para la reducción de hectáreas de hoja de coca.

Estas cinco fases junto con el Plan Colombia darían cabida a un nuevo enfoque de seguridad estratégico en contra de la lucha de las drogas que se centró principalmente el reducir sobre un 50% el número de hectáreas de hoja de coca; reactivar económica y socialmente las áreas afectadas; fortalecer la institucionalidad militar y desmovilizar la mayor cantidad posible de combatientes (Departamento Nacional de Planeación, 2006).

La estrategia de los dos gobiernos de Álvaro Uribe se enfocó por tanto en la denegación de acción para las estructuras insurgentes, y enfocó tanto esfuerzos militares como agenda de política exterior en señalar a las FARC y ELN como actores precursores del narcotráfico a través de metodologías terroristas, hecho tal que se resumió con el señalamiento de “narcoterroristas”, y la inclusión de ambos grupos en la lista de organizaciones terroristas del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Departamento de Estado EE.UU, 2023).

Con posterioridad al gobierno Uribe y bajo la premisa de continuación de la Política de Seguridad Democrática, Juan Manuel Santos llegó a la presidencia, y junto su visión securitista la estructuración de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (2010-2014).

La nueva política de seguridad nacional conectó problemas contextuales con estructurales. Es decir, los problemas de seguridad interna con el narcotráfico los interconectó con consecuencias de tipología social, cultural, política y económica. Es por ello que el marco de objetivos cimentado, no se limitó a lo militar o policial (Payares, 2017), por el contrario, abrió el espectro de discusión, asumiendo que las problemáticas de seguridad en territorio eran la consecuencia de núcleos problemáticos conexos con pobreza y bajos índices de desarrollo humano.

El primer periodo de Juan Manuel Santos fue fructífero en contra del narcotráfico. Sin embargo, la suspensión de empleo de fosfometilglicina (glifosato) por parte de la Corte

Constitucional con la Sentencia T-236 de 2017<sup>†</sup>, cambió el panorama favorable de la lucha en contra de las drogas, reviviendo un problema del pasado: aumento exponencial de los cultivos de hoja ilegal de coca.

Según el informe de monitoreo de territorios afectados con hoja ilegal de coca 2019, entre 2014 y 2018, Colombia pasó de 70.000 hectáreas afectadas a 164.000. Ahora, el fenómeno de aumento fue correlacional con otras problemáticas como el aumento del rendimiento de tonelada métrica de hoja fresca que pasó de 5,6 tm/ha/ por año, a 5,7; también aumentó en rendimiento del clorhidrato por hectárea cultivada. Este último pasó de 6,3 a 6,5 kg/ha por año.

La política antidrogas del gobierno Santos fue efectiva en sus primeros cuatro años, cuando parte de la disrupción del sistema económico criminal dependía de ventajas estratégicas de tipología militar y policial como la aspersión de glifosato.

Sin embargo, su efectividad no se consolidó al final, y, de hecho, trajo a colación otras aristas del problema que poco se han explorado en el enfoque geo-estratégico: el aumento de cultivador por región, en incremento de cultivadores con capacidad de procesamiento y el aumento de cultivadores vendedores de erythroxyllum coca. Mírese la tabla n° 4 para ver el incremento correlacional de las tres variables señaladas entre 2005 y 2019:

**Figura 4 Pobladores que cultivan, procesan pasta de coca y venden hoja**

Región	Fase I (2005)			Fase IV (2015-2019)		
	Cultivadores que procesan a pasta básica de cocaína (%)	Cultivadores que procesan a base de cocaína (%)	Cultivadores que venden la hoja (%)	Cultivadores que procesan a pasta básica de cocaína (%)	Cultivadores que procesan a base de cocaína (%)	Cultivadores que venden la hoja (%)
Amazonía(a)	65	3	32	52	0	48
Catatumbo	20	9	71	73	0	27
Central	5	52	43	76	0	24
Meta-Guaviare	26	65	9	87	0	14
Orinoquía	0	85	15	100	0	0
Pacífico	31	1	68	5	3	92
Putumayo-Caquetá	65	3	32	52	0	48
Sierra Nevada	22	29	49	4	5	91
<b>Total nacional</b>	<b>31</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>55</b>

Fuente: UNDOC (2019)

<sup>†</sup> Con la sentencia, la Corte Constitucional prohibió la aspersión aérea de glifosato. Una de las razones fue la concertación de un principio de precaución basado en la ecuación “incertidumbre científica + sospecha de daño igual a acción precautoria.

Las posturas acá expuestas, cuentan con respaldo y rigor investigativo derivado de la postura de 17 autores diferentes: Esquivel, R. (2015); Buchanan, J., & Young, L. (2000); Esquivel, R. (2013), Uribe (2009); Barrientos, R., Cantillo, E., & Calvo (2001); Leal (1994); Díaz y Sánchez (2004); Carreño, García y Otero (2017); Vargas (2004); Aguilera (2013); Jiménez y Casas (2012); Montenegro (2008); Gonzáles (2014); Departamento de Planeación (2005) y Pallares (2017).

Analizar la postura de estos autores, permite responder el primer interrogante orientador: ¿qué objetivos o estrategias se plantearon entre 1986 y 2017 para hacerle frente al problema del narcotráfico en cada uno de sus eslabones?

Pues bien, la respuesta se da en tres fases: matriz resumen para cada uno de los gobiernos, graficación de una estructura explicativa y construcción de la respuesta final.

**Tabla 1 Matriz de relación de hallazgos entre 1986 y 2017**

Fecha	Gobierno	Elementos estratégicos	Explicación	Resultados
1986-1990	Virgilio Barco	Lucha en contra de los carteles	La estrategia del Estado se centró en la disrupción de las estructuras criminales urbanas – los carteles	Política que se centró en los carteles del narcotráfico como actores generadores del problema, cuya cooperación internacional fue mínima, y cuyas consecuencias posteriores se observaron en el aumento de hectáreas de hoja ilegal de coca
		Intervención exterior reducida	La cooperación con Estados Unidos y otros actores fue poco relevante	
		Aumento de cultivos y (tn) de cocaína	Incremento de los cultivos de hoja de coca; se pasó de 25.000 a 50.000	
1990-1994	Cesar Gaviria	Lucha el contra de los carteles	Política de sometimiento a la justicia que buscaba delimitar el accionar de los carteles del narcotráfico.	La estrategia en contra del narcotráfico siguió los mismos parámetros de Virgilio Barco hasta 1993, cuando el gobierno reconoce que los carteles son en problema principal y establece a las guerrillas como actor precursor del narcotráfico. Así los términos, la política de Gaviria terminó orienta en contra de las insurgencias, pero haciendo uso de los medios nacionales, y alejándose en mayor medida de posibles aspectos de cooperación o colaboración con EE.UU.
		Intervención territorial	Intervención de las Fuerzas Militares para la disrupción de zonas las que hubo alta producción de coca y producción de clorhidrato de cocaína	
		Autonomía nacional	Poca cooperación con los Estados Unidos en materia de lucha formal en contra de las drogas	
1994-1998	Ernesto Samper	Vulnerabilidad estatal	El periodo de Ernesto Samper agravaría la situación del narcotráfico. Primero, porque las estructuras de las FARC se posesionaron en áreas que serían parte de su retaguardia estratégica. Segundo, porque la poca efectividad de la estrategia facilitó el aumento de hectáreas de coca.	Fortalecimiento de la insurgencia FARC y aumento de hectáreas de hoja ilegal de coca e incremento en la producción de cocaína

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

1998-2002	Andrés Pastrana	Plan Colombia	La estrategia del gobierno permitió a las FARC, fortalecerse, aumentar su número de combatientes y usufructuar al narcotráfico como factor de financiación. Sin embargo, el Plan Colombia abrió la puerta a la internacionalización del conflicto.	Aumento de hectáreas de coca y fortalecimiento de las FARC
2002-2010	Álvaro Uribe	Política de Seguridad Democrática	Disrupción del narcotráfico a través de ataque a las estructuras de las FARC	Reducción de hectáreas de hoja ilegal de coca, y disminución circunstancial de factores de inestabilidad conexos. Sin embargo, no se terminó con el problema de las drogas, así como tampoco con las estructuras insurgentes
		Plan Colombia	Continuación del Plan Colombia	
		Enmarcar las insurgencias como narcoterroristas	Inclusión de las FARC y ELN en la lista de las organizaciones terroristas reconocidas por el Departamento de Estado norteamericano	
2010-2018	Juan Manuel Santos	Disrupción de las estructuras narcoterroristas	Quebrantamiento de estructuras insurgentes ubicadas en zonas de producción de cocaína	Durante el gobierno Santos hubo un aumento en el número de toneladas de cocaína incautada. También hubo debilitamiento de las estructuras insurgentes. Ello abarca la negociación con las FARC. Asimismo, se presenció un aumento en el número de operaciones en contra del lavado de activos, e incautación de bienes a la mafia. Sin embargo, la suspensión de fosfometilglicina afectó el enfoque estratégico, llegando a materializar 169.000 hectáreas con hoja ilegal de coca.
		Reducción de hectáreas	Aumento de hectáreas, producto de la suspensión de aspersión con glifosato	
		Lavado de activos	Operaciones contra el lavado de activos	
		Interdicción marítima	Incremento de acciones militares en las plataformas marítimas	
		Interdicción terrestre	Incremento de operaciones militares en contra de estructuras generadoras del fenómeno	

Fuente: elaboración propia con información interpretada de Esquivel, R. (2015); Buchanan, J., & Young, L. (2000); Esquivel, R. (2013), Uribe (2009); Barrientos, R., Cantillo, E., & Calvo (2001); Leal (1994); Díaz y Sánchez (2004); Carreño, García y Otero (2017); Vargas (2004); Aguilera (2013); Jiménez y Casas (2012); Montenegro (2008); González (2014); Departamento de Planeación (2005) y Pallares (2017).

La matriz de correlación de hallazgos permite entonces responder así:

Entre 1986 y 1990, la política y estrategia antidrogas se centró en los carteles del narcotráfico como actores generadores del problema. La cooperación internacional fue mínima, y las consecuencias posteriores se observaron con el aumento de hectáreas de hoja ilegal de coca.

Entre 1990 y 1994, la estrategia en contra del narcotráfico seguiría los mismos parámetros de Virgilio Barco hasta 1993, cuando el gobierno reconoció que los carteles eran el problema principal, emitiendo así la estrategia Nacional en contra de la violencia. Con la estrategia se identificó a las insurgencias como actores precursores del narcotráfico. Así los términos, la política de Gaviria terminó orientada en contra de las insurgencias, pero haciendo uso de herramientas y medios nacionales; alejándose en mayor medida de posibles aspectos de cooperación o colaboración con EE.UU.

Diferente a los dos periodos anteriores, el de Ernesto Samper agravaría la situación del narcotráfico. Primero, porque las estructuras de las FARC se posesionaron en áreas que con posterioridad serían consideradas parte de su retaguardia estratégica. Segundo, porque la poca efectividad de la estrategia facilitó el aumento de hectáreas de coca. Pasando de 50.000 en 1994 a 110.000 en 1998.

Por otro lado, entre 1998 y 2002, la estrategia de paz del gobierno Pastrana permitió a las FARC, de manera indirecta, fortalecer sus estructuras, aumentar su número de combatientes y usufructuar al narcotráfico como principal factor de financiación de sus hostilidades. Sin embargo, el Plan Colombia como estrategia principal, abrió la puerta a la internacionalización del conflicto, demostrando así que las insurgencias y el narcotráfico sostenían una estrecha relación, lo cual desfiguraba el discurso sociopolítico de insurgencias como FARC.

Para 2002-2010, la estrategia de los dos gobiernos de Álvaro Uribe se centró en la reducción de hectáreas de hoja ilegal de coca, y disminución circunstancial de factores de inestabilidad conexos. Sin embargo, no terminó con el problema de las drogas, así como tampoco con las estructuras insurgentes altamente influenciadas por el negocio del narcotráfico.

Finalmente, para 2010-2018, hubo un aumento exponencial en el número de toneladas de cocaína incautada. También se debilitó notablemente a las estructuras insurgentes. Ello

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

abarca la negociación final con la guerrilla de las FARC. Asimismo, se presenció un aumento considerable en el número de operaciones en contra del lavado de activos, e incautación de bienes a la mafia. Sin embargo, la suspensión de fosfometilglicina como ventaja estratégica para la reducción de los cultivos de coca afectó el enfoque estratégico, llegando a materializar 169.000 hectáreas con hoja ilegal de coca.

## **Análisis cuantitativo de los resultados obtenidos en contra del narcotráfico entre 2018-2022**

En el acápite anterior se realizó un análisis conceptual de la relación que existe entre seguridad y defensa nacional, análisis de datos y toma de decisiones. Con base en posturas conceptuales múltiples, se realizó una revisión de planteamientos investigativos, y con ello se propuso la siguiente determinación: como en el sector empresarial, la toma de decisiones basada en el estudio facilita a los actores involucrados construir determinaciones alineadas al contexto presente, pero también alineadas hacia a futuro.

Con el estudio conceptual se entiende la correlación que hay entre datos y objetivos estratégicos. Por eso es adecuado comenzar explicando de forma sucinta, objetivos principales y secundarios que, en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Nacional (PDSN), construyeron el eje principal para desarticular el fenómeno narcotráfico y conseguir su disminución parcial.

Al respecto, se comienza dando a conocer que en la PDSN (2018-2022), hay un objetivo transversal frente a narcotráfico y compete a la disrupción de economías criminales. Para ello, la PDSN exige a los actores involucrados ejecutar acciones operacionales y estratégicas conjuntas, convirtiendo a las acciones de interdicción, erradicación de cultivos e intervención territorial en tres puntos de acción inmediata para los componentes militares.

El primero de esos puntos yace en el objetivo “Garantizar la soberanía, la independencia y la integridad territorial”. En el objetivo, la política adopta estrategias de seguridad bi-nacionales para obstruir posibles avenidas internacionales de tráfico de narcóticos.

La acción conjunta y multilateral se configura como un enfoque predilecto para implementar modelos operacionales y tácticos basados en la acción conjunta, sea esta decisiva o unificada (CEDCO, 2023).

El segundo punto trata de la protección a la población civil, centrando el desarrollo de economías legales y sustitución de fenomenologías criminales micro-económicas por programas de intervención. De hecho, una de las iniciativas socio-económicas apropiadas fue la ejecución de los Proyectos con Enfoque Territorial (PDET) de los que se han conseguidos resultados tipo como:

- Implementación de proyectos en el 36% del territorio nacional (Agencia de Renovación de Tierras, 2022).
- Implementación de proyectos con beneficio directo para en 24% de la población rural (Agencia de Renovación de Tierras, 2022).
- Intervención del 77,5% de la red vial terciaria.
- Beneficio directo para el 41% de la población “mujer rural”.

El PDET es una muestra clave de las iniciativas de gobierno que conduce a la intervención directa desde un enfoque social. Para fortalecer el militar, se empleó otra estrategia: las Zonas Futuro, o Zonas Estratégicas de Intervención Integral.

Con las Zonas Futuro, la PSDN buscó consolidar el imperio de la ley, y realizar acciones geoestratégicas de naturaleza militar que produjeran afectación en contra del sistema de amenaza permanente.

Como estrategia, las Zonas Futuro tuvieron base conceptual en el término securitización. Por eso, su materialización se asoció con los PDET, ya que en la perspectiva de la PSDN, intervenir zonas con alto nivel conflictual e injerencia delictiva del narcotráfico, implicó establecer enfoques de afectación tanto militares y policiales, como sociales y económicos liderados por la Agencia de Renovación de Tierras.

Los tres elementos descriptos pertenecen al enfoque principal que utilizó la PSDN para configurar una estrategia en contra del narcotráfico en sus tres eslabones, y apuesta de fluctuación micro-económica para contrarrestar los generadores de pobreza extrema, y por ende sujeción entre población y sistema financiero criminal.

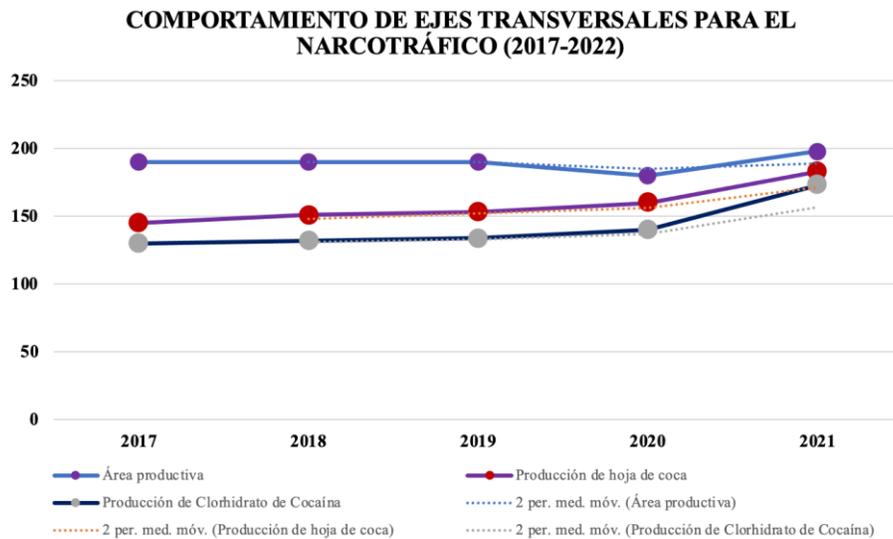
Sin embargo, y aunque la política resultó ser efectiva, hay dos fenómenos de contexto que exponen como necesidad, indagar sobre la efectividad de la estrategia a partir de unas preguntas derivadas.

Para responder a estas preguntas, cuya relación temática con los objetivos es directa, se realiza un análisis de datos cuantitativo. El análisis se divide en dos partes. Cada una con dos preguntas. La primera atañe al análisis cuantitativo de los datos registrados en el marco del narcotráfico exploradas y descritas por la Oficina en Contra de las Drogas y el Delito de

la ONU (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021). En este punto la pregunta es: ¿ cómo se comportaron los tres ejes trasnversales del narcotráfico entre 2017 – 2021?

La respuesta se plantea con la figura

**Figura 5 Ejes transversales - Narcotráfico**



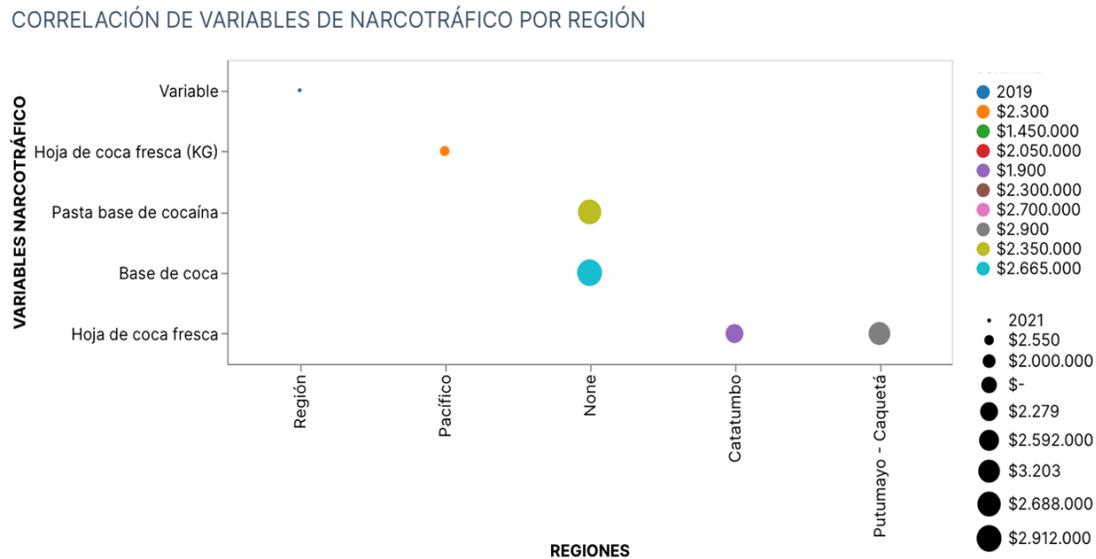
Fuente: elaboración propia con información extraída de UNDOC (2022)

Los datos extraídos y procesados de UNDOC (2022), exponen un patrón de correlación directa lineal con tendencias al aumento para el periodo 2020-2022. La única fluctuación negativa que altera la correlación se da en la variable “área productiva” para el periodo 2019-2020.

Por tanto, se deduce que, como en periodos anteriores, el lapso 2017-2021 no representó una disminución estratégica o significativa que respondiera a las metas y objetivos propuestos por la PDSN. De hecho, la conducta de las tendencias en comparación con periodos anteriores es significativamente mayor, y ascendente.

La segunda parte de este análisis comienza con la pregunta ¿ cómo se han comportado los precios de adquisición para los tres ejes trasnversales del narcotráfico?

**Figura 6 Correlación de variables de narcotráfico por región (2017-2021)**



Fuente: elaboración propia con información extraída de UNDOC (2022)

Cuando se correlacionaron los tres ejes, el cambio de precios de 2019 a 2021 tendió a ser creciente, mucho más sobre las zonas Catatumbo y Putumayo – Caquetá. Entonces, la variación de precios demuestra que no solo hubo un incremento en el costo de adquisición de la hoja y alcolaoíde, sino que el mismo se dio en las zonas estratégicas de intervención integral: Catatumbo y Pautumayo – Caquetá, permitiendo entonces argumentar que la efectividad de las medidas públicas no ha sido un factor de intervención con impactos inmediatos. Es por eso que un tercer interrogante sale a colación ¿cuál fue la cantidad de mínima promedio de hectáreas sembradas entre 2017 y 2021?

Vale la pena identificar ese valor desde la relación estadística inferencial que ofrecieron los cultivos de hoja de coca en los 19 departamentos con presencia de erythroxylum. Para ello, se realiza una ecuación de mínimos, máximos, cuartiles 1 y 3 y media ponderada. La ecuación en este caso se realiza con en software R, obteniendo como resultado el de la tabla:

**Tabla 2 Relación de mínimos y promedio ponderado**

2017	2018	2019	2020
1st Qu.: 8.04	1st Qu.: 4.12	1st Qu.: 3.16	1st Qu.: 0.00
Median : 139.38	Median : 111.49	Median : 90.71	Median : 61.45
Mean : 449.14	Mean : 379.28	Mean : <b>253.73</b>	Mean : 303.15

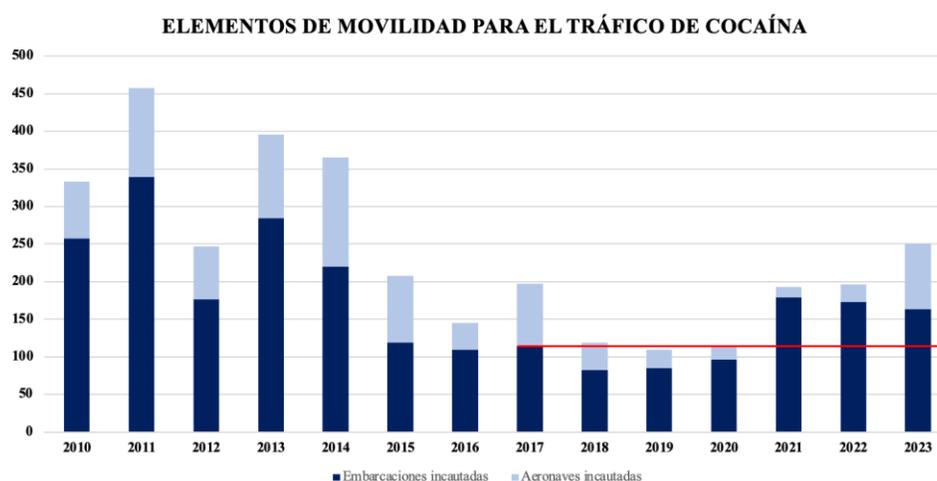
Fuente: elaboración propia con información recuperada de UNDOC (2022)

Se aprecia con la tabla 2 que la relación estadística determina como media ponderada un aumento circunstancial de la cantidad mediana de hectáreas halladas en los 19 departamentos afectados. Es decir, la cantidad de hectáreas registradas no fue inferior a 303 para el año 2020, demostrando una variación de 0,50% en comparación con 2019.

Otra parte del análisis es la correlación de variables de afectación al “tráfico internacional de cocaína”, desde 2017 a 2022. Para este ejercicio se utilizó el set de datos CVS suministrado por el Ministerio de Defensa Nacional (MDN, 2023).

Para esta correlación se emplean 11 variables, y dos preguntas orientadoras: ¿ cómo ha sido la conducta entre 2017 – 2022 para la variable “incautación de elementos de movilidad para en tráfico de cocaína? y¿ hay relación entre este tipo de incautaciones y la confiscación de clorhidrato de cocaína o base de coca?

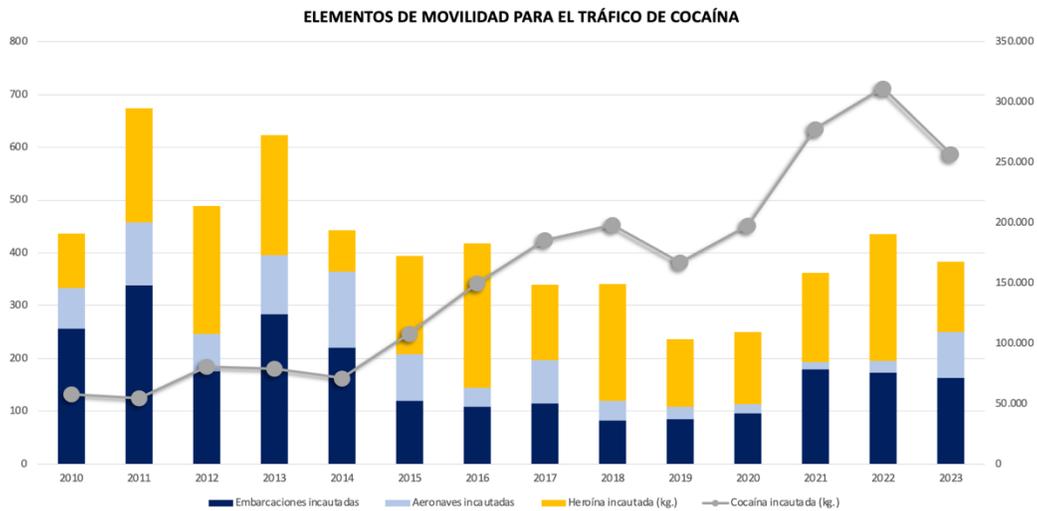
**Figura 7 Elementos de movilidad incautados**



Fuente: elaboración propia con información recuperada de MDN (2023)

En cuanto al primer interrogante, según los datos empleados, la incautación de aeronaves fue un enfoque débil para la estrategia utilizada entre 2018 y 2022. Veáse que entre 2017 y 2022, no cambio favorable alguno. Una situación similar ocurre entre 2017 y 2020 con las embarcaciones, pues no fue hasta 2021 cuando se hubo un alza significativa en a favor de este último tipo de confiscaciones.

**Figura 8 Incautación de elementos de movilidad**



Fuente: elaboración propia con información recuperada de MDN (2023)

Frente al segundo interrogante, hay que reconocer un aumento en incautaciones del 10% entre 2017 y 2018, pero una caída del 11% para 2018 – 2019, retomando cifras favorables entre 2019 y 2022, configurando un panorama positivo para la variable incautación del alcaloide.

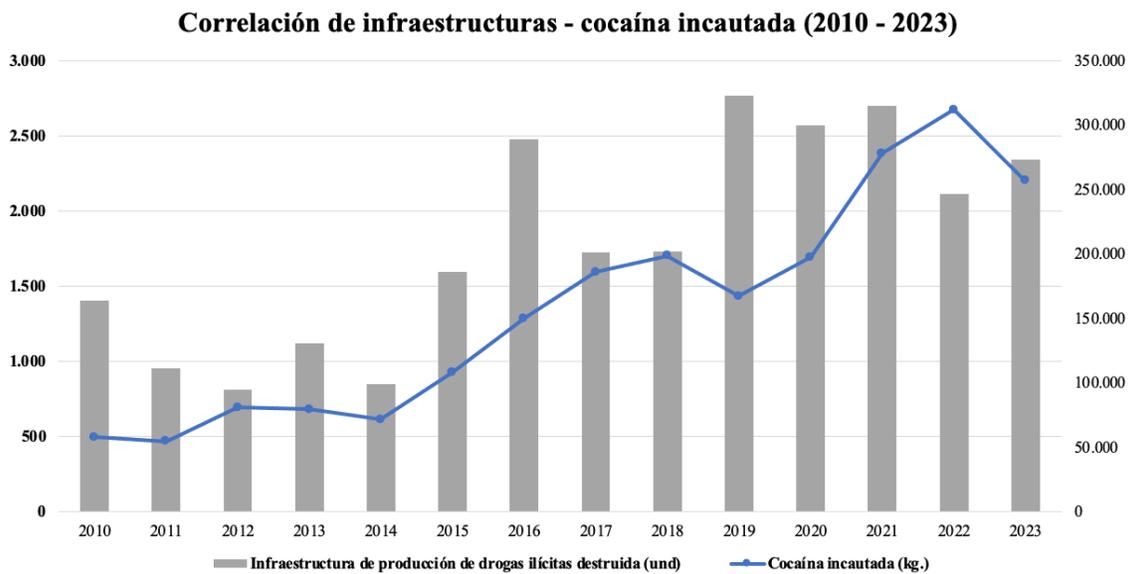
Llama la atención frente a esta última afirmación que el número de incautación no es proporcional desde segmento (cantidad numérica) con el número de embarcaciones o aeronaves incautadas.

La cuarta parte del análisis busca responder a esta pregunta: ¿ hay correlación de infraestructuras destruidas para el procesamiento y la producción de cocaína incautada con posterioridad?

Al respecto, y con las cifras de la figura 9 se puede responder de manera afirmativa. La correlación de ambas variables evidencia una sujeción paralela simple. Es decir, a mayor cantidad de infraestructuras, mayor es la cantidad de cocaína incautada. Por lo tanto, a menor cantidad de laboratorios, menor cantidad de cocaína producida y ello representa un hallazgo significativo para esta investigación si se tiene en cuenta que:

- Por un lado, durante 2018 y 2022, hubo un aumento generalizado de 15% en materia de destrucción de infraestructuras, demostrando tendencias al alza y baja entre ese periodo temporal.
- Por el otro lado, entre 2018 y 2022 se presentó un incremento circunstancial del número de kilogramos de cocaína incautada, denotando así cumplimiento de uno de los tres objetivos conexos a la interdicción para la confiscación de clorhidrato de cocaína y sulfato base de coca.

**Figura 9 Correlación de infraestructuras - Cocaína incautada**

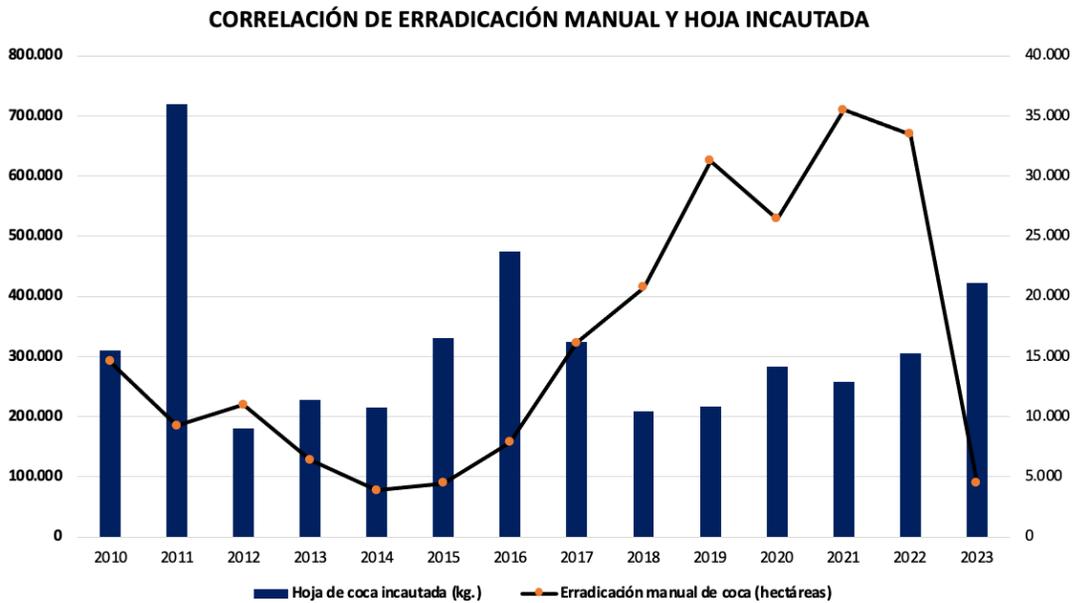


Fuente: elaboración propia con información recuperada de MDN (2023)

Finalmente, y como conclusión del análisis exploratorio de datos, resulta conveniente dar a conocer que entre 2017 y 2022, hubo una disminución en el número de toneladas métricas de hoja de coca incautada, al mismo tiempo que se presentaron resultados favorables

para el número de hectáreas de hoja erradicada. Precisamente, fue en el desarrollo de PSDN (2018 – 2022), cuando se materializó una cantidad significativa de hectáras erradicadas bajo la modalidad voluntaria y manual forzosa.

**Figura 10 Correlación de erradicación manual y hoja incautada**



Fuente: elaboración propia con información recuperada de MDN (2023)

## **Conclusiones**

El narcotráfico, enfocado en el tráfico internacional de cocaína, es un problema de seguridad nacional. Desde 1986, se reconoció su magnitud, y por tanto la necesidad de una estrategia internacional unificada. Colombia ha enfrentado diversas etapas en la lucha contra este flagelo, incluyendo la identificación de guerrillas como actores precursores.

Aunque se han empleado diferentes estrategias, el problema persiste, con un aumento significativo de hectáreas de cultivo de coca. El gobierno de Iván Duque implementó una estrategia pro estatal, diferente a la de sus antecesores, pero los resultados estratégicos, si bien son significativos en aspectos diferentes, siguen siendo insuficientes de frente a la consolidación de los dos objetivos principales: la reducción de cultivos de coca y aumento en las incautaciones de cocaína.

Este estudio, precisamente, propuso como objetivo evaluar los resultados, y determinar desde un análisis cuantitativo qué variables favorables o desfavorables caracterizaron el proceso de disrupción geoestratégico en contra del narcotráfico propuesto en la Política de Defensa y Seguridad Nacional. De su realización salieron tres conclusiones, las cuales dan respuesta a la pregunta de investigación.

La primera, derivada del estudio conceptual – teórico, determinó que el análisis de datos es esencial para la toma de decisiones en distintos campos, incluyendo el militar. Diversos estudios resaltan su relevancia y generan debates. A favor, mejora la eficiencia y optimización de operaciones, proporcionando datos confiables y respaldando decisiones estratégicas. Sin embargo, hay desafíos constantes como la desinformación y sesgos. Es crucial gestionar la información adecuadamente con modelos y software especializados para garantizar veracidad y relevancia.

En el ámbito militar, el análisis de datos es una herramienta que requiere enfoque riguroso para lograr beneficios en la toma de decisiones. Además, se reconoce su importancia en seguridad y defensa nacional, toda vez que su materialización y aplicación conduce a la construcción de determinaciones adecuadas. De ahí que resultara imperativo analizar los alcances de la lucha en contra del narcotráfico a través de un análisis de temporalidad estratégica y cuantitativo.

La segunda conclusión tiene relación con el estudio de revisión aplicado a las diferentes estrategias en contra del narcotráfico; específicamente, desde la configuración e incorporación de acciones estratégicas a la agenda de política exterior colombiana. Al respecto, el análisis desarrollado se centró en el enfoque de las estrategias utilizadas para enfrentar el problema del narcotráfico en Colombia desde 1986 hasta 2018. Durante este período, se observaron distintas políticas y enfoques en función de los diferentes gobiernos que estuvieron en el poder. Inicialmente, en los años 80, la lucha contra el narcotráfico se centró en la disrupción de los carteles, considerándolos un problema principal. Hubo poca cooperación internacional y el aumento de hectáreas de hoja ilegal de coca fue una consecuencia evidente. Posteriormente, durante los años 90, la estrategia se orientó hacia la intervención territorial y la inclusión de las guerrillas como actores precursores del narcotráfico. Hubo allí un fortalecimiento de las FARC y un aumento significativo de hectáreas de coca.

Con la llegada del nuevo milenio, la estrategia de seguridad democrática del gobierno de Álvaro Uribe buscó la disrupción del narcotráfico atacando las estructuras de las FARC y otros actores criminales. Si bien hubo reducción de hectáreas de hoja de coca y disminución de factores de inestabilidad, el problema no se erradicó por completo.

Posteriormente, con Juan Manuel Santos, se enfocó en el quebrantamiento de las estructuras narcoterroristas, resultando en el debilitamiento de las FARC y un aumento en la incautación de cocaína, pero también un incremento en la superficie de cultivos de coca debido a la suspensión del uso del glifosato.

En resumen, las estrategias evolucionaron desde la concertación del problema en manos de los carteles, hasta la inclusión de los movimientos insurgentes como actores del narcotráfico.

Cabe destacar que hubo avances significativos, pero el problema persistió debido a su complejidad y conexiones con otras problemáticas sociales, políticas y económicas. Cada gobierno implementó su enfoque, pero ninguno logró eliminar por completo el problema del narcotráfico en Colombia, y ello mismo sucedió con el gobierno Duque.

La tercera conclusión a la que se llegó explica que entre 2018 y 2022, la Política de Defensa y Seguridad Nacional (PDSN) buscó desarticular el narcotráfico mediante acciones

operacionales y estratégicas conjuntas. Los tres puntos de acción principales fueron: garantizar la soberanía e integridad territorial, proteger a la población civil y la implementación de proyectos con enfoque territorial. Sin embargo, el análisis cuantitativo de datos muestra resultados mixtos. En el periodo 2017-2021, los tres ejes transversales del narcotráfico experimentaron una tendencia creciente, sugiriendo que la PDSN no logró una disminución significativa. Además, los precios de adquisición de los narcóticos aumentaron, especialmente en zonas estratégicas de intervención integral.

La cantidad media de hectáreas sembradas aumentó en los departamentos afectados, mostrando un incremento del 0.50% en 2020 respecto a 2019. Respecto al tráfico internacional de cocaína, las incautaciones de aeronaves y embarcaciones mostraron resultados débiles, mientras que la incautación de clorhidrato de cocaína o base de coca presentó variaciones positivas. Por último, se observó una correlación positiva entre la destrucción de infraestructuras de narcotráfico y la cantidad de cocaína incautada. Sin embargo, también se evidenció una disminución en el número de toneladas de hoja de coca incautada y un aumento en la erradicación de hoja de coca. Estos resultados sugieren la necesidad de revisar y ajustar las estrategias de la PDSN para combatir el narcotráfico de manera más efectiva.

### **Referencias**

- Giroux, H. (1997). .La pedagogía de frontera y la política del postmodernismo. *Revista Intringulis*(6), 96.
- Margalef, L., & Arenas, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación Educativa? A proposito del desarrollo curricular. *Perpectiva Educacional*, 1(47), 13-31.
- Slavin, R. (2002). *Aprendizaje cooperativo: Teoria, investigación y práctica*. AIQUE.
- Roselli, N. (2011). Teoria del aprendizaje colaborativo y la teoria de la representación social: convergencias y posibles articulaciones. *Revista colombiana de Ciencias Sociales*, 2(2), 173-191.
- Esquivel, R. (2015). Intereses Geopolíticos de Colombia. *Cenro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales*, 1-12.
- Buchanan, J., & Young, L. (2000). The war on drugs—a war on drug users. *Trabajo de investigación*. Repositorio de la universiad de Wrexham Glyndwr:  
<https://glyndwr.repository.guildhe.ac.uk/id/eprint/257/>.
- Esquivel, R. (2013). Colombia y la geopolítica del narcotráfico. *Cenro de Estudiso Estratégicos sobre Seguridad y Dfensa Nationals*, 5-15.
- Uribe, S. (11 de marzo de 2009). Evolución de los cultivos de coca en Colombia: 1986-2017. *Razón Pública*, pág. 1.
- Barrientos, R., Cantillo, E., & Calvo, E. (12 de enero de 2001). Impacto social de la bonanza marimbera en la Costa Norte Colombiana y en Barranquilla. *Trabajo de grado de investigación*. Barranquilla: Repositorio de la Universidad Simón Bolívar:  
<https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/12185>.
- Archivo Virgilio Barco. (12 de enero de 2023). *Virgilio Barco - Videos Archivo*. Obtenido de <https://virgiliobarco.com/es/audiovisuales.html>
- Leal, F. (1994). NUEVOS TEMAS PARA LA AGENDA DE SEGURIDAD NACIONAL GOBIERNO DE CESAR GAVIRIA TRUJILLO, 1990-19941. En *El of/cia de fa guerra. La seguridad nacional en Colombia*, (págs. 1-100). Bogotá D.C.: IEPRI.
- Díaz, A., & Sánchez, F. (2004). GEOGRAFÍA DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS Y CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA\*. *Rsearch Paper in Economicas*, 1-12.
- Carreño, H., García, D., & Otero, D. (2017). Configuración del conflicto armado, a partir de la puesta en marcha del Plan Colombia. *El Ágora*, 17(2), 1-14.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

- Vargas, C. (2004). CULTIVOS ILÍCITOS Y ERRADICACIÓN FORZOSA EN COLOMBIA. *Cuadernos de Economía*, 23(41), 1-16.
- Aguilera, P. (2013). LAS FARC: AUGE Y QUIEBRE DE SU MODELO DE GUERRA. *Análisis Político*, 26(77), 10-20.
- Jiménez, M., & Casas, A. (2012). Contar o no contar: un análisis de la incidencia de las denuncias en los desenlaces de casos de secuestro extorsivo en Colombia. *Papel Político*, 17(1), 10-24.
- Montenegro, J. (2008). Geografía, conflicto y poder en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 3(2), 179-227.
- González, R. (2014). SEGURIDAD, DEFENSA Y EDUCACIÓN BÁSICA EN COLOMBIA: UNA APROXIMACIÓN AL GOBIERNO DE ANDRÉS PASTRANA. *Económicas*, 35(2), 11-23.
- Departamento Nacional de Planeación. (septiembre de 2006). Balanc Plan Colombia 1999-2005. *Informe de resultados*. Bogotá D.C.: Documento ubicado en:  
[https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/justicia%20seguridad%20y%20gobierno/bal\\_plan\\_col\\_espanol\\_final.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/justicia%20seguridad%20y%20gobierno/bal_plan_col_espanol_final.pdf).
- Departamento de Estado. (10 de marzo de 2023). *Designación de las organizaciones terroristas internacionales*. Obtenido de <https://www.state.gov/foreign-terrorist-organizations/>
- Pallars, L. (2017). Gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: tratamiento del conflicto armado en Colombia. *Ciencia y Poder Aéreo*, 12, 126-135.
- Centro de doctrina conjunta de las Fuerzas Militares de Colombia. (2023). *Manual Fundamental Conjunto n° 3*. Bogotá D.C.: Publicaciones CEDCO.
- Agencia de Renovación de Tierras. (12 de enero de 2022). *PDET EN CIFRAS*. Obtenido de [https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_pdet/](https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_pdet/)
- MDN. (12 de enero de 2023). *Ministerio de Defensa Nacional*. Obtenido de <https://www.mindefensa.gov.co/irj/portal/Mindefensa/contenido?NavigationTarget=navurl://2f76ade6e2220a74483af901e122f3fd>